

CUBA, 1878 – 1895. TREGUA FECUNDA Y GUERRA CHIQUITA

Por Tregua Fecunda o Reposo Turbulento, se conoce el período posterior a la Guerra de los Diez Años; definido desde el Pacto del Zanjón hasta el reinicio de la revolución independentista, el 24 de febrero de 1895.

Consistió en un lapso de tiempo que duró 17 años de relativo descanso de las armas, en el que tampoco dejaron de existir intentos fallidos, pero no menos heroicos, con el propósito de reiniciar y proseguir la guerra por la libertad.

En este tiempo acontecerían variadas transformaciones de interés, en el orden social se aboliría la esclavitud, con un consecuente incremento de la clase obrera. En el escenario económico, aumentaría la producción azucarera en las regiones centrales y occidentales, como resultado del surgimiento de grandes ingenios y centrales, en manos de los más poderosos propietarios cubanos, españoles y norteamericanos.

Se dan importantes pasos para la penetración del capital, la cual trajo como resultado una llamativa modernización, con notables transformaciones tecnológicas de sus industrias, hecho que permitió una mayor elaboración de azúcar y productos secundarios.

De igual modo, ocurrió un proceso de concentración de la producción azucarera, que determinaría la aparición de dos grupos sociales acaudalados muy bien definidos: el sector industrial, representado por los dueños de los centrales; y el sector agrícola, constituido por los colonos.

El capital extranjero, en sentido general, aprovecharía estas circunstancias para obtener enormes plusvalías. El capital inglés, controlaría los ferrocarriles del occidente del país, mientras que las inversiones estadounidenses, encontrarían blanco seguro en la industria tabacalera, azucarera y minera; esta última fue proyectada en la zona oriental del país, a partir de 1880, con la extracción de hierro y manganeso.

Una de las más significativas características económicas del período comprendido entre 1878 y 1895, fue, sin duda, la presencia de los intereses norteamericanos en Cuba, los cuales serían partícipes en el control del mercado de azúcar cubano en los Estados Unidos.

El interés primordial estadounidense se enfrascaba en la compra de azúcar crudo en calidad de materia prima, pero en aquellos instantes los Estados Unidos todavía no se había convertido en el principal destino económico de la producción azucarera cubana. España, imponía a la nación norteña fuertes impuestos a los productos estadounidenses que entraban a la Isla, y de esta forma evitar el desplazamiento de los comerciantes peninsulares.

La respuesta norteamericana no se hizo esperar, cuando en 1890 el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley McKinley, presentada precisamente por William McKinley, la cual establecía que los azúcares crudos que entraban en aquella nación, lo harían libres de impuestos. Esta legislación estaba complementada por la también aprobada Enmienda Aldrich, donde se señalaba que el presidente de los Estados Unidos quedaba facultado para suprimir la liberación de impuestos, en caso de no existir una actitud recíproca por parte de los países que recibían mercancías norteamericanas.

Tras afectarse los intereses de los grandes productores de azúcar en la Isla, tanto cubanos como españoles, hicieron llegar, mediante el conocido Movimiento Económico, multitud de solicitudes y peticiones a la metrópolis española, con el ánimo de llegar a un acuerdo comercial con los Estados Unidos. Ese entendimiento fue logrado en 1891, tras firmarse el Tratado Foster-Cánovas, en virtud del cual se normalizaron los intercambios comerciales, por lo que Estados Unidos se convertiría en el destino principal del azúcar cubano.

Desde el punto de vista político, se darían pasos para la creación de partidos políticos, el autorizo a la libre circulación de diversos periódicos, con el propósito de realizar todo tipo de propaganda política pacífica; así como la posibilidad de elegir a organismos locales. Se permitía hablar de reformas, siempre y cuando se mantuviera dentro del cardinal dominio colonial.

Estos cambios pueden explicarse como expresión de la influencia del progreso del capitalismo como tendencia mundial, en el que ya se insertaba la sociedad colonial cubana. España por su parte, tras la dura guerra independentista desatada, se vería obligada a conceder ciertas libertades y derechos políticos a los cubanos, con vistas a disminuir las tensiones políticas y socioeconómicas que, en irrisorias y anteriores realidades, no se habían preocupado por superar.

Con los vientos de reformas colonialistas que soplaban a su favor, cierto grupo de cubanos reformistas, junto a otros que habían abandonado las filas del independentismo y que se ampararon en las "libertades" derivadas del Pacto del Zanjón, llegaron a originar cuatro partidos autonomistas, que se nutrían de los intereses de los hacendados y sectores dominantes de la burguesía criolla insular, quienes tenían como propósito, llegar a apropiarse el poder político en su propio beneficio y preservar sus interés económicos y sociales.

De estos partidos, tres se enmarcaban en la corriente liberal: el Partido Liberal Nacional (PLN), el Partido Liberal Democrático (PLD) y el Partido Liberal (PL), este último lograría ser fundado el 9 de agosto de 1878; aunque posteriormente, el 25 de agosto de 1878, sería renovado con el nombre de Partido Liberal Autonomista (PLA). La composición clasista de este partido estaba expresada esencialmente por propietarios de ingenios de segundo orden, colonos medianos e intelectuales.

Un cuarto partido, con una tendencia conservadora, prevaleció como resultado de la desaparición y fusión del resto de las agrupaciones políticas. Este fue representado por el Partido Unión Constitucional (PUC), fundado el 16 de agosto de 1878, en la mansión del conde de Casa de Moré, ubicada en Sagua La Grande, en la entonces provincia de Las Villas. Esta organización constituía el sector más recalcitrante y más incondicional a los intereses de la monarquía española colonialista, al ser representado por poderosos propietarios de centrales y haciendas azucareras, adinerados comerciantes en los negocios de azúcar y tabaco e importantes almacenistas.

En definitiva, la incesante actividad política congeniada entre los representantes autonomistas, constitucionalistas y otros partidos de fracción minoritaria, incidirían penosamente para una franca declinación de la guerra de los 10 años, pues, aprovechándose de las divisiones entre las fuerzas libertadoras, el desaliento y el cansancio; ambas agrupaciones se integrarían, aunque llegarían a crear por separado sus respectivos programas.

En sentido general, aunque nunca representaron a la nación ni tampoco constituyeron un partido de masas, enunciaron diversas posiciones enfrascadas a abolir evolutivamente la esclavitud, aunque esta determinación la relacionaban con la inviolabilidad del derecho de propiedad del amo, o sea, para ser libre, el esclavo debía automanumitirse, pagando el precio establecido.

Sobre este tema racial, ambas corrientes se remitían a la Ley de Vientres Libres, no obstante, los liberales trataban de solventar la abolición, mediante una indemnización a los propietarios de los esclavos, idea que no compartían los miembros del Partido Unión Constitucional (PUC).

Dentro de ese marco de propuestas, se estipuló el expreso interés de obtener de España cierta autonomía, que brindase los mismos derechos y estatutos legales que de igual forma eran concebidos en la Península. Resultaba evidente su rechazo a las ideas independentistas, así como a la lucha armada conllevada. Lograda esta autonomía, Cuba seguiría siendo colonia española.

Ambos grupos partidistas fueron, en general, defensores intransigentes de una inmigración blanca y racista, en el caso de la tendencia liberal, se inclinaban en fomentar un colonato que no implicase la compra de fuerza de trabajo, en cambio la conservadora prefería la entrada de braceros capaces de crear un proletariado agrícola. La población de origen español constituía, para los autonomistas, el núcleo de la sociedad cubana que era capaz de promover un desarrollo nacional, y no el amplio espectro racial que se observaba en la Isla, que llegó a ser considerado como el principal obstáculo.

En mutuo entendimiento, ambas tendencias solicitaban la supresión de los derechos de exportación, la firma de tratados comerciales con naciones extranjeras, especialmente con los Estados Unidos, además de expresar su interés por lograr una reforma de los aranceles, independientemente de que los liberales insistieran en que se priorizaran los artículos de mayor demanda por parte de la población, mientras que el Partido Unión Constitucional (PUC) subrayase en la necesidad de proyectar un carácter fiscal y proteccionista en beneficio de los productores.

En tales circunstancias, y a pesar de los apremiantes esfuerzos por sumar a otros grupos mambises orientales para continuar la lucha, esto no fue logrado a cabalidad. Solo un grupo notable de seguidores de Vicente García se integró a las fuerzas encabezadas por el mayor general Antonio Maceo.

El mismo 15 de marzo de 1878, en horas de la noche, fue efectuada una reunión de consulta donde sería aprobado por unanimidad todo esfuerzo por continuar la lucha. En ella fue encargada a una Comisión de redactar la nueva Constitución de la República de Cuba en Armas, diferente a la de Guáimaro; aunque, caracterizada por ser mucho más sencilla y profunda en sus 6 artículos. A pesar de esta apremiante iniciativa, en su contenido se apreciaba que el aparato militar, lamentablemente, no se encontraba todavía reajustado en la estructura civil. Sin embargo, se eligieron los miembros de un Gobierno Provisional, integrado solo por militares de alta graduación, distinguiéndose como presidente el mayor general Manuel de Jesús Calvar, alzado desde el mismo 10 de octubre.

El 16 de marzo se designaría al mayor general Vicente García al mando de Las Tunas y Holguín occidental, mientras que, como jefe de la amplia demarcación de Oriente, al mayor general Antonio Maceo y Grajales.

En esta nueva circunstancia, los patriotas orientales confiaban en el resurgimiento de la lucha armada en Las Villas, junto a la esperanza de que los camagüeyanos, regresaran al escenario de las hostilidades que aún demandaba la revolución; tras ser alentado por la "Protesta de Baraguá". Así como por la necesidad de que permanecieran en el campo armado, las tropas de Las Tunas y Oriente. Sin embargo, nada de esto sucedió.

En vísperas de la reanudación de las hostilidades, el general Arsenio Martínez Campos, aun persuadía para que los miembros del Gobierno Provisional no reanudaran las acciones combativas, pues esto significaría un descredito para España y también para él, luego de haber anunciado al mundo la paz en la Isla. El 23 de marzo se iniciarían las hostilidades, y aunque inicialmente las columnas españolas no respondían al fuego, las fuerzas coloniales no pudieron mantener esa política por mucho tiempo, por lo que a partir del mes de abril comenzaron a combatir.

La gran diferencia en la correlación de fuerzas en pugna, en combinación con la política pacificadora del general Arsenio Martínez Campos, agravó las posibilidades de triunfo y, por ende, el avance revolucionario. El 3 de mayo, el Gobierno Provisional aprobó la salida del mayor general Antonio Maceo hacia el extranjero con el propósito de reunir pertrechos y personal, que permitieran continuar la lucha armada. Se preservaba la vida del jefe revolucionario y se conservaba su prestigio, tras las elevadas posibilidades que existían de caer prisionero, como todo indicaba que podía suceder.

En la ciudad de New York, los esfuerzos realizados por el mayor general Antonio Maceo para recaudar fondos y reclutar combatientes, encontraron de inmediato un ofrecimiento efectivo, no siendo así por parte de los cubanos emigrados en Jamaica, donde imperaba el escepticismo y el desaliento. Esta situación determinó que el Gobierno Provisional, sufriera gran presión ante la situación militar interna, por lo que el 29 de mayo de 1878, concertó la suspensión de las hostilidades, mediante el voto mayoritario de sus jefes y oficiales más cercanos.

Aun después de este acontecimiento, quedaron grupos y jefes independentistas que no depusieron las armas. El más notable fue el comandante Ramón Leocadio Bonachea quien, junto a otros villaclareños, se mantuvo peleando, además de ejecutarse, el 15 de abril de 1879, la Protesta de Jarao o Protesta de Hornos de Cal; sitio ubicado a 22 kilómetros al sur de Sancti Spíritus, donde rechazaba al Convenio o Pacto de Zanjón, así como toda capitulación con España.

Las actividades conspirativas de los patriotas y jefes militares residentes en la Isla, realmente continuaron con la aspiración, incluso, de unificar a todos los partidarios de la independencia que habían emigrado a otras naciones, y que, de cierto modo, se habían organizado en pequeñas asociaciones como el Comité Revolucionario Cubano, ya residente en Nueva York.

A esta sociedad independentista, se le confirió el derecho de dirigir unificadamente las labores organizativas dentro y fuera de Cuba. La Constitución de dicha organización fue realmente decisiva, tras ser resultado de un esfuerzo común, luego de contar como célula básica a los clubes revolucionarios, no solo los de Estados Unidos, sino también los de diversos países caribeños, centroamericanos e incluso, presentes en naciones del cono sur. De esta forma, se garantizaría una amplia integración y participación democrática de cada miembro que estuviese animado por ideales patrióticos.

En marzo de 1879, habían sido detenidos y deportados por las autoridades coloniales importantes jefes y oficiales militares cubanos como Flor Crombet, Pedro Martínez Freire, Mayía Rodríguez y Pablo Beola. Situación que dio la alarma a los revolucionarios que se vieron precisados a reiniciar la guerra con muy pocos recursos. El 24 de agosto de 1879 se precipitarían nuevos levantamientos armados como el organizado en San Lorenzo, así como el desplegado por el general de brigada Belisario Grave, en las inmediaciones del río Roja, próximo a la ciudad de Holguín.

Por su parte, el general Guiller món Moncada, al divisar las intenciones que matizaba el gobierno colonial con sus constantes detenciones, tuvo que apresurar el levantamiento de la ciudad de Santiago de Cuba para el 26 de agosto de 1879, hecho que determinó el inicio a la Guerra Chiquita, sin que esta acción pudiera sorprender a las fuerzas españolas.

Al siguiente día tomarían las armas los independentistas concentrados en Alcalá, Las Tunas y Holguín, mientras que, en la Villa de Baracoa, el grito de lucha sería lanzado el 19 de septiembre de 1879. Más tarde, los poblados de Santa Rita, Baire y Jiguaní, se alzarían el 9 de octubre. Este esfuerzo por renovar la lucha armada, que fue conocido Guerra Chiquita, constituyó un movimiento no muy reducido como se deliberaba, pues se entregaron a esta contienda más de 2000 hombres armados y 4000 sin pertrechos.

Ante este nuevo escenario armado, el mayor general Calixto García, fue designado por el presidente del Comité Revolucionario Cubano como jefe de las fuerzas del centro y sur de la provincia de Oriente, quien participaría en el ataque contra el ingenio La Borgita, además de otras acciones combativas posteriores en la región de Guantánamo.

A pesar de esta nueva iniciativa revolucionaria, en las provincias de Las Villas se produjo una lenta incorporación de las tropas independentistas, lo cual finalmente aconteció para el día 9 de noviembre de 1879.

Paralelamente ocurriría el apresamiento de los organizadores de la región de Güines, así como la incautación de armas y la desarticulación de toda organización conspirativa revolucionaria en Occidente, como resultado del intenso espionaje español. Estos factores determinaron en gran medida la no incorporación de estos territorios occidentales a la guerra.

Durante el transcurso de esta efímera conflagración, no solo se dio inicio a un intento de superar las desuniones y discrepancias existentes entre las fuerzas cubanas que participaron en la Guerra de los Diez Años, y que todavía se encontraban establecidas en suelo patrio; sino incluso, entre los patriotas y emigrados cubanos que ya residían en otras naciones.

La Guerra Chiquita concluyó en diciembre de 1880. La ausencia de los principales jefes militares junto a la inexistencia de un mando único y organizado, constituyeron ásperos factores que restaron fuerzas para el despliegue de la lucha libertadora. A ello se sumó, la carencia de armamentos y la captura o deportación de jefes militares. A estas realidades se añadió una lamentable desconfianza expresada no solo entre los propios patriotas, sino incluso hacia sus propios líderes independentistas, al estar basado en dolorosos prejuicios raciales y culturales.

Pese a su corta duración, la Guerra Chiquita constituyó un momento imprescindible de la historia patria, pues demostró la validez del ideal independentista y la inquebrantable decisión del pueblo cubano de obtener su emancipación. Se hizo un importante intento por dar una dirección nacional única a la lucha armada, que necesitaba desplegarse bajo cualquier circunstancia y al precio que fuera necesario.

Ante tantas desventajas acontecidas en el escenario político, en combinación con el detrimento de las fuerzas en el campo armado independentista, la acción de deponer las armas, lejos de ser una expresión de temor, constituyó un acto de entendimiento y determinación de que la división de fuerzas, la amplia desorganización y la falta de una estrategia general revolucionaria; habían indiscutiblemente quebrantado los proyectos libertadores destinados a alcanzar el triunfo. Era necesario preservar la vida de los importantes jefes veteranos del Ejército Libertador y reorganizar las fuerzas, para de esta manera desplegar ulteriores y victoriosos sacrificios armados por la revolución.

Durante los últimos meses de 1880, fue descubierta por el Gobierno Provincial de Santiago de Cuba, una conspiración relacionada con el mayor general Antonio Maceo, la cual fue identificada como La Liga Antillana.

Esta asociación tuvo ramificaciones en Sagua de Tánamo, El Cobre, El Caney, Ramón de las Yaguas, Alto Songo, Palma Soriano, San Luis, Guantánamo, Palmar, Casiaba, Cauto Abajo, Loma del Gato, y otras localidades. El plan consistía en desplegar un levantamiento armado para apoyar el desembarco del mayor general Antonio Maceo y Salvador Rosado. Los servicios de inteligencia colonialistas, al tener conocimiento de este movimiento conspirador, desató la persecución y la represión.

La Liga Antillana planteaba entre sus principales y meritorios objetivos, alcanzar la necesaria independencia, la libertad y la confederación de las Antillas, así como mantener a Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Haití, fuera del alcance de toda dominación extranjera.

Con algunas diferencias de criterios, tanto el mayor general Máximo Gómez y José Martí, eran también, partidarios de estas ideas, al considerar que la perpetua alianza e independencia entre las Antillas, debía ser el punto de partida para alcanzar el añorado propósito de salvaguardar la América Latina.

El movimiento independentista cubano, durante el período de Tregua Fecunda o Reposo Turbulento, comenzaría a ser organizado en diversas ciudades estadounidenses y latinoamericanas, tras ardua labor conspirativa, enfocada a la recaudación de fondos, armamentos y pertrechos de guerras.

Sus primeros esfuerzos unitarios, acontecerían en New York, luego de que José Martí, pronunciara el admirable discurso, *Lecturas en Steck Hall*; el 24 de enero de 1880. En este escenario haría un recuento

de las hazañas de los héroes de la guerra del 1868, además de reconocerse el valor histórico de dicha contienda; ya concebida como una escuela que aportaría las experiencias necesarias que determinarían el éxito organizativo de las futuras campañas bélicas en Cuba.

De igual manera, analizaba las causas del fracaso de la Guerra de los Diez Años, así como el papel de sus valiosos líderes, que, en las renovadas circunstancias, precisaban de ser apoyados por una nueva generación de libertadores.

En su notable discurso, anima y exalta en aquellos independentistas cansados y desalentados por las anteriores luchas, todo esfuerzo esperanzador por reorganizar la nueva guerra necesaria y libertadora; por lo que la Tregua Fecunda consistiría en una etapa de relativa paz o descanso de las armas, que debía de ser ampliamente aprovechada en pos de un intenso aprendizaje y superación de los errores cometidos en la anterior contienda, y dar continuidad a la revolución y la definitiva independencia de la patria.

La organización de la revolución durante la Tregua Fecunda debía caracterizarse primeramente por la reflexión, la unidad y la preparación; por lo que se requería de la reagrupación y participación decisiva, de los líderes y combatientes veteranos de la guerra del 68. Ya se contaba con la participación del mayor general Máximo Gómez, y aunque jamás negó su apoyo a la independencia, no se dejó llevar por el entusiasmo patriótico de los grupos independentistas más impacientes.

Las labores conspirativas cobraron un nuevo impulso con el arribo a New York del coronel Francisco Varona Tornet, quien le insistía a Salvador Cisneros Betancourt emprender nuevos esfuerzos para acelerar el reinicio de la lucha armada.

José Martí desarrollaría un intenso intercambio epistolar con los mayores generales Antonio Maceo y Máximo Gómez, y con otros jefes y oficiales que también organizaban diversos planes de acción conspirativa y expedicionaria. Se hacía cada vez más necesario reunificar aquellas figuras imprescindibles de la lucha anticolonial de la pasada Guerra de los Diez Años, tales como los generales Serafín Sánchez, Carlos Roloff, José Rogelio Castillo, Antonio Maceo, José Maceo y Flor Crombet.

Estos prestigiosos líderes, estarían dispuestos a colaborar en cualquier intento independentista, así como unificar en torno suyo a los veteranos guerreros, sin embargo, no estaban dispuestos a correr una aventura, en la que no se vieran posibilidades mínimas y reales de lograr el reinicio exitoso de la lucha armada.

Todo ese esfuerzo dependía de la unidad de acción, la organización, la obtención de recursos y una jefatura máxima para el mayor general Máximo Gómez. Los continuos reclamos de las emigraciones de veteranos de dentro y fuera de Cuba, las opiniones favorables a su jefatura llegadas desde las distintas regiones del país, influyeron para que Máximo Gómez, aceptara la decisión de dirigir el movimiento patriótico de liberación.

En tales circunstancias, el 30 de marzo de 1884, Gómez iniciaría su accionar con la preparación de un plan, que tuvo como jefe máximo al gran dominicano y como segundo jefe al héroe de Baraguá. Este plan fue conocido como el Programa Revolucionario de San Pedro Sula, cuyo nombre procedía de la ciudad de Honduras, donde el mayor general Máximo Gómez lo redactó. También se le ha llamado indistintamente Plan Gómez o Plan Gómez-Maceo.

Sus bases contemplaban el establecimiento de una Junta Governativa de cinco miembros, el uso de la propaganda patriótica, el apoyo de clubes revolucionarios, así como la no integración de organizaciones civiles en el movimiento, la vinculación de veteranos del 68, junto a la idea de organizar y armar expediciones a Cuba. Pero el plan reflejó ciertos problemas de diversa índole, al no poder contar con el apoyo financiero del acaudalado hacendado cubano residente en New York, Félix Govin, quien se había

comprometido con Maceo en financiar el plan para la compra de los recursos a enviar en las expediciones independentistas.

Ante este revés, Gómez decidió enviar a los principales jefes hacia América Central, los Estados Unidos, las Antillas y Francia; con el ánimo de recaudar fondos. La cantidad recaudada no fue suficiente y las recaudaciones de los sectores más humildes de la emigración no alcanzaban para dar respuesta al avituallamiento de las expediciones.

A fines de 1884 se presentaría un nuevo problema, la fuerte jefatura que el plan impregnaba sobre el mayor general Máximo Gómez, provocaría serios desacuerdos con José Martí, al notar que las decisiones de la guerra necesaria se demarcaban como una propiedad exclusiva y centralizadora de Gómez. Situación que determinó la salida de José Martí del Plan Gómez-Maceo, ya como proyecto de lucha. En efecto, pronto fueron conocidas por la emigración independentista cubana, las razones de esta discrepancia, que de ningún modo interfirió en la continuación de los preparativos independentistas.

A pesar de las desaprobaciones planteadas por José Martí, ante las prematuras iniciativas de preparar expediciones con armas y pertrechos hacia Cuba, así como la creación del Comité Patriótico Organizador de la Emigración Cubana en New York, y que, de cierta forma, recibía un apoyo coyuntural autonomista; se imponía una unilateral corriente que favoreció las decisiones impulsivas y excursiones militares, que influyó grandemente en los pocos resultados logrados por Gómez.

La concepción exagerada del papel de su mando militar en la conducción de la lucha por la independencia, y que iniciaría en la posterior realización de expediciones precipitadas, se explicaba a partir de las amargas experiencias e impotencias sufridas como consecuencias del aparato de dirección acordado en la Asamblea de Guáimaro, donde la Cámara de Representantes, llegaba a interferir, incluso, en las decisiones que eran competencia de los mandos militares.

Estas aventuras constituyeron la realización de dos expediciones aisladas por parte del General de División Ramón Leocadio Bonachea y por Limbano Sánchez y Francisco Varona Tornet, quienes emplearon cuantiosas sumas, acopiaron armas y obedecieron a planes y proyectos propios y desvinculados de los principales líderes del movimiento que se forjaba.

En el caso del primero, su excursión fue llevada a cabo en el navío "Roncador", junto al Coronel Plutarco Estrada y al Capitán Pedro Cesteros, quienes arribaron a la costa sur de Oriente, el 2 de diciembre de 1884. Una delación conllevó a que fuesen perseguidos por navíos españoles, siendo capturados al día siguiente y encerrados en el Morro de Santiago de Cuba. Bonachea, Estrada, Cesteros y otros dos expedicionarios fueron fusilados el 7 de marzo de 1885 y el resto condenados a diversas penas de presidio.

En el segundo caso, se conformó un plan, combinado con Francisco Varona Tornet (Panchín), quien, desde los Estados Unidos y en representación del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, estableció contacto con el caudillo independentista Limbano Sánchez Rodríguez, más conocido como "El León Holguinero", con la orientación de ponerse al frente de una expedición independentista armada con destino a Cuba. Tras superar enormes dificultades para adquirir las armas y los pertrechos de guerra, Limbano y sus hombres necesitaron salir del territorio estadounidense debido a la rigurosa vigilancia y persecución de los espías al servicio de España y los Estados Unidos. Luego de una temporal estancia en República Dominicana, la expedición partió hacia Cuba el 17 de mayo de 1885.

Un duro percance determinó que el 18 de mayo los botes de Limbano Sánchez Rodríguez y del Brigadier Ramón González (Mongo) desembarcaran por separado. Limbano, desembarcó por la Playa Caleta, Baracoa, en Guantánamo; comenzando así una angustiosa búsqueda del brigadier Ramón González, la cual se prolongó hasta el 27 de mayo, cuando finalmente se encontraron.

El asedio de los colonialistas españoles, el establecimiento de un estado de sitio en toda la provincia, junto a una intensa labor de espionaje, determinaron que necesitasen refugiarse en una finca. Sobre su muerte existen diferentes versiones, al referirse la primera de ellas, que había sido traicionado por el dueño de la finca, y que simultáneamente le había brindado un café envenenado. Con el arribo de las tropas españolas los cuerpos fueron sacados del rancho y lanzados al camino para simular que habían caído en combate. Otras fuentes históricas han manifestado que realmente había combatido contra una guerrilla española.

A estas dos aisladas excursiones se uniría la desplegada por el General de Brigada Carlos Agüero Fundora, que arribaría el 4 de abril de 1884, en las inmediaciones de Cárdenas, muy cerca de una próspera área productiva azucarera, donde se mantuvo operando e incendiando numerosos cañaverales. Ya en condiciones cada vez más precarias, estuvo obligado a refugiarse, junto con el resto de sus expedicionarios, en la Ciénaga de Zapata, donde tuvo su último combate con tropas colonialistas el 9 de marzo de 1885.

A estas expediciones y proyectos de acciones armadas, se les añadieron la de Ángel Maestre Corrales, quien, al intentar el traslado de su expedición desde México hacia los territorios de Pinar del Río, fue apresado en Islas Mujeres por las autoridades mexicanas.

Fue también conocido el traslado de armamentos y pertrechos organizado por Manuel García Ponce, quien desembarcó por Bacunayagua, en Matanzas, el 6 de septiembre de 1887.

Ya en los años de 1885 a 1886, se incrementarían aún más las dificultades, al solo poder recaudarse una exigua cantidad de dinero para concretar las expediciones; ante el temor de los hacendados acaudalados. Para entonces se comprendía que el movimiento revolucionario, debía partir del apoyo de las masas populares más desfavorecidas que simpatizaban con los continuos esfuerzos independentistas, quienes ofrecerían nobles y honradas donaciones a dicha causa.

Igualmente acontecería a finales de 1887, otro aislado proyecto organizado desde Nueva York, cuyo propósito estribaba en enviar una nueva expedición armada hacia la Isla, la cual sería dirigida por el patriota cubano Juan Francisco Fernández Ruz, sin embargo, tuvo la precaución de desistir de ese plan, luego de ser aconsejado por José Martí quien veía en ese intento un esfuerzo arriesgado e improductivo, dado que las condiciones organizativas y de unidad, no habían madurado lo suficiente.

De igual manera, dentro de las ideas estaba la creación de una Comisión Ejecutiva presidida por Martí, que estaría encargada de dirigir la lucha. Esta organización evidenció entre los propios patriotas la necesaria comprensión de arribar a una etapa organizativa mucho más sólida, en la que se reconocía el liderazgo histórico de la figura de José Martí.

La Comisión Ejecutiva operaría como un antecedente del Partido Revolucionario Cubano (PRC), que, en los siguientes años, llegaría a convertirse en el más genuino proyecto político del movimiento independentista, que recogiese los más variados intereses de los patriotas, con vista a organizar los planes conspirativos y superar las divisiones, discrepancias e inculpaciones que se matizaban entre los grupos independentistas.

No obstante, estos esfuerzos organizativos encontraban otros obstáculos, el apoyo del gobierno de los Estados Unidos a España y su sostenida vigilancia de las acciones mambisas, incidirían en los pocos avances del Plan Gómez-Maceo. A ello se añadiría, la desventurada pérdida de un cargamento de armas que Maceo y sus compañeros habían logrado obtener con grandes esfuerzos. La embarcación que trasladaba estos pertrechos fue sometida a una persecución por navíos españoles, hecho que determinó que fueran lanzados al fondo del mar.

Este conjunto de infructuosos esfuerzos, determinaron que el 18 de agosto de 1886, Máximo Gómez, con su gigantesca autoridad moral y su indiscutible liderazgo, informara a los principales líderes mambises, la abrupta terminación del Plan, así como proceder a la redacción de un manifiesto donde se ratificaba, a pesar de las condiciones adversas, el compromiso de continuar al servicio de la lucha por la independencia de Cuba.

El Programa de San Pedro Sula, concluiría sin alcanzar sus más preciados objetivos, aunque ratificaría la importancia de contar con un jefe supremo en las acciones militares, la necesidad de garantizar alzamientos simultáneos en lugar de acciones aisladas, además de confirmar la importancia de superar divisiones entre los cubanos, tanto de la emigración como de la Isla.

Estos reveses, lejos de desmotivar, fortalecían en José Martí la convicción de que el camino debía trazarse hacia la creación de un plan de conjunto bien organizado, que aunara voluntades y diera eficacia al movimiento revolucionario.

Para ello pronunciaría entre 1887 y 1891 vibrantes discursos en conmemoración del 10 de octubre, en los que se destacaba, como ideas principales, el significado de esa fecha, el papel de las grandes figuras como Carlos Manuel de Céspedes e Ignacio Agramonte; además de analizar los errores organizativos que dieron al traste con los objetivos independentistas.

Esta primera guerra por la libertad de Cuba del dominio colonialista, aportaría experiencias y enseñanzas que servirían de basamento para la organización de una nueva y triunfadora contienda que determinase el triunfo definitivo.

Un momento culminante tuvo lugar el 25 de noviembre de 1891, en Tampa, donde José Martí fue recibido por Néstor Leonelo Carbonell, presidente del club "Ignacio Agramonte" y la directiva de la Liga Patriótica. Al día siguiente pronunciaría en el Liceo Cubano, el discurso conocido como "Con todos y para el bien de todos", frase que encerraba su ideal de unidad de todos los grupos conspiradores.

Ese mismo día sería discutido y aprobado un documento de clara redacción martiana, conocido como "Las Resoluciones", proclamado en nombre de los emigrados de Tampa, donde se expresaba la necesidad de desplegar una acción común, abierta a todos los revolucionarios honrados.

Para el 27 de noviembre, a propósito de la conmemoración del fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina acontecido en 1871, tuvo lugar otro memorable discurso martiano, conocido como "Los pinos nuevos", en el que destacó el valor de las nuevas generaciones de patriotas, en correspondencia con la herencia combativa de los veteranos luchadores.

Las actividades conspirativas independentistas nunca cesaron en el empeño, al organizarse otras tentativas para reiniciar la lucha independentista en Oriente, destacándose la Conspiración de la Paz de Manganeseo, aprovechando una visita a la Isla del mayor general Antonio Maceo. Se tenía contemplado un plan de alzamiento; que se iniciaría el 8 de septiembre de 1890, con el apoyo de Guillermo Moncada, Flor Crombet y Quintín Banderas; junto a otros patriotas.

Se planeaba la ocupación de Santiago de Cuba y Bayamo, al combinar la llegada de Máximo Gómez, al frente de una expedición que ya se preparaba en Cayo Hueso. De igual forma se contaba con el apoyo de la juventud habanera. Sin embargo, el 29 de agosto, fuerzas coloniales detuvieron al Mayor General Antonio Maceo, comunicándole la orden de expulsión de Cuba, suceso que determinó que los patriotas ante la falta de recursos y la falta de un sólido liderazgo, abandonaran los planes de alzamiento.

Pero el fracaso de este plan fue también motivado por el mejoramiento de las relaciones comerciales entre los productores cubanos de manganeseo, con los mercaderes estadounidenses, situación que propició que los grupos de la burguesía cubana que se habían comprometido en apoyar el alzamiento, retirasen su apoyo al movimiento independentista.

A pesar de que la dirigencia patriótica de Cayo Hueso, no compartía plenamente los puntos de vistas de José Martí, este llega a ser invitado el 3 de enero de 1892, por un comité organizador integrado por jóvenes tabacaleros, a quienes les presenta las Bases y los Estatutos Secretos, que regirían el futuro Partido Revolucionario Cubano en Cayo Hueso, además de acordarse la presentación y discusión de estos documentos en todos los clubes revolucionarios.

El 14 de marzo de 1892 sería fundado el periódico *Patria*, gracias al apoyo financiero de los tabaqueros de Tampa y Cayo Hueso, e intelectuales cubanos y puertorriqueños que vivían en Nueva York. Mediante este medio informativo se reproducirían las Bases y Estatutos Secretos del Partido Revolucionario Cubano, precisados a unir todas las fuerzas independentistas que se ubicaban dentro y fuera del país.

Este proceso de divulgación y de consulta democrática continuaría en los meses siguientes, entre los miembros de los clubes independentistas de diferentes localidades. Conllevando a que el 8 de abril, José Martí fuese elegido Delegado del Partido Revolucionario Cubano (PRC), mientras que el 10 de abril de 1892, llegaría a ser proclamado y reconocido el PRC, no solo en Cayo Hueso, sino inclusive en Tampa y Nueva York.

El PRC no intentaba inmiscuirse en la política estadounidense o participar en elecciones estatales y nacionales. Más bien, se convertiría en un frente de lucha al que podían sumarse todos los interesados pertenecientes o no a diversos clubes, sin distinción de clases, color de la piel y sexo.

La recaudación de fondos con vista a la adquisición de pertrechos de guerras, constituiría otra de sus principales funciones, lo cual lograría con el apoyo de los obreros tabacaleros, intelectuales, determinados miembros de la pequeña burguesía, así como otros representantes de la emigración cubana y de otras naciones de América.

El partido establecería como indispensable fin la independencia de Cuba, mediante la organización de una guerra necesaria, ya preconcebida como breve y generosa. De esta manera se concebía el triunfo definitivo que determinaría la creación de una república verdadera, de amplia participación popular, que debía contemplar como principio político el centralismo democrático y la modificación sustancial de las estructuras económicas que en esta se encontraban asentadas. Con igual énfasis, se hacía necesario apoyar la emancipación de la isla de Puerto Rico que, de igual modo, se encontraba bajo el dominio español.

Aunque el PRC había sido fundado en el mes de abril, su período de organización se extendió a todo lo largo del primer semestre de 1892, con una continuada creación de clubes que aumentaron su membresía y extendieron su radio de acción en Boston, Chicago, Nueva Orleans, Filadelfia y Kingston en Jamaica. Otras asociaciones fueron conformadas en Cayo Hueso, Tampa y New York.

En la Isla, varios núcleos conspirativos de La Habana, Sancti Spíritus, Oriente, Las Villas y Camagüey, mantenían contactos entre sí; y tras la creación del PRC, comenzaron a establecer comunicación con su Delegado José Martí, quien enviaría, como comisionados, a Gerardo Castellanos Leonart a La Habana y Las Villas, mientras que Joaquín Osorio se trasladaría a Oriente.

Sus respectivas misiones estaban orientadas a explicar la política del partido, la necesidad de unir a los grupos aislados y coordinar acciones con los principales líderes independentistas por cada región. Así como, esperar que el movimiento estuviese lo suficientemente preparado para comenzar la insurrección.

En La Habana, se sostendrían entrevistas con Juan Gualberto Gómez, los Generales Enrique Collazo, José María Aguirre, y Julio Sanguily, acciones conspirativas que también fueron ejecutadas en Matanzas, Cárdenas y Santa Clara. En Cruces se logró advertir al grupo de Federico Zayas de los perjuicios que ocasionaría un levantamiento aislado, resultado que también fue alcanzado en Sancti Spíritus, en relación con el movimiento insurgente organizado por Luis Lagomasino.

Muy buenos resultados se obtuvieron en Santo Domingo, Santa Isabel de las Lajas, Cienfuegos y Trinidad; así como con las fuerzas organizadas por Salvador Cisneros Betancourt en Camagüey.

Sin embargo, la mayor resistencia fue encontrada en Holguín con el grupo conspirativo de los hermanos Sartorio, quienes preparaban un desesperado y prematuro alzamiento, en contraste con las labores organizativas del PRC.

El 13 de septiembre de 1892, desde Santiago de los Caballeros, José Martí le escribe a Máximo Gómez, proponiéndole ocupar el cargo de General en Jefe, el más alto de las fuerzas libertadoras de Cuba.

El encuentro entre ambos connotados líderes acontecería en la finca de Gómez, La Reforma, que culmina en el más completo acuerdo entre ellos. Ya para entonces, el PRC había organizado una estructura conspirativa que también tomaba en consideración los encuentros con los veteranos del 68 establecidos en Manzanillo, Santiago de Cuba, Gibara y Baracoa, destacándose Bartolomé Masó y Guillermo Moncada.

En febrero de 1893 se evidenciaba cierto desespere en las filas independentistas radicadas en la Isla, por desplegar una insurrección al margen de las decisiones del partido. Los hermanos Sartorio avisaron a Luis Lagomasino para que se pusiese bajo las órdenes del general Julio Sanguily. Estos primeros intentos de los españoles por hacer estallar una guerra prematura comenzaron a dar sus primeros frutos, cuando los hermanos Sartorio, en Velazco, secundado por otro grupo en Purnio, Holguín se levantaron en armas el 25 de abril de 1893.

Estos precipitados intentos, de igual manera, culminaron en un fracaso, con la revelación de casi todos los implicados. Para el 5 de mayo ya habían depuesto las armas, mientras que Luis Lagomasino había sido detenido dos días antes en Sancti Spiritus. A pesar de estos infructuosos alzamientos, otros desesperados levantamientos se producirían en Cruces, Lajas y Ranchuelo; tras prácticamente desobedecer instrucciones precisas del Partido Revolucionario Cubano (PRC).

Estos alzamientos armados acontecerían a principios de noviembre de 1893, al ser también encabezados por los veteranos de la Guerra de los Diez Años, Federico Zayas, Higinio Esquerra y el canario Manuel Quevedo. Sus esporádicas acciones combativas fueron seguidas por la prensa estadounidense, lo cual incentivó un ansioso entusiasmo en los cubanos independentistas emigrados. A pesar de la vigencia del ideal independentista, la mayoría de estos precipitados esfuerzos y proyectos armados llegaron a fracasar, debido a la falta de unidad entre los revolucionarios, la ausencia de un programa político, la escasa coordinación entre la emigración cubana y los libertadores residentes en la Isla y la lamentable escasez de recursos.

A ello se añadirían las incomprendiones entre los jefes, la equivocada creencia de que la revolución podía ser incorporada desde el exterior, y no tomar en consideración las condiciones existentes en el país; así como la exagerada proyección del mando militar que se sobreponía ante directrices civiles.

El estallido de una crisis económica desatada a mediados de 1884, constituyó otro factor que determinó la toma de esta imperiosa decisión, producto del cierre temporal de varias fábricas de Cayo Hueso y Tampa en las que estaba empleada el grueso de la emigración cubana quienes muchos de ellos retornaron a la Isla. Esta situación condujo a la lamentable reducción de los ingresos del PRC, sustentados en su mayoría de las sistemáticas contribuciones de los obreros tabacaleros. La crítica situación económica desencadenada en los Estados Unidos, ponía en evidencia la necesidad de regresar a Cuba.

Ante ambas apremiantes circunstancias, José Martí estuvo prácticamente obligado a acelerar los planes de alzamiento, para ello, envió nuevos comisionados a la Isla además de organizar un segundo e importante encuentro con Máximo Gómez; acontecimiento que se produciría el 3 de junio de 1893, en Montecristi, República Dominicana. En este fraternal encuentro, es adoptado un plan único: el alzamiento

simultáneo en Occidente y Oriente, a lo que se añadiría el envío de tres expediciones con los principales jefes y recursos bélicos para Las Villas, Camagüey y Oriente.

Por entonces, las fuerzas colonialistas habían alentado falsas instrucciones de alzamiento en Las Villas y Guantánamo, lo cual fue atajado por Martí a tiempo, no ocurriendo así en Cienfuegos, al propiciarse el levantamiento en la zona de Cruces, el 4 de noviembre de 1893, encabezado por Federico Zayas, en coordinación con los alzamientos también sucedidos ese mismo día en Lajas y Ranchuelo.

Sin embargo, todavía ocurrían entre José Martí y Máximo Gómez diferentes apreciaciones acerca de la fecha adecuada para lograr el estallido armado en Cuba, situación que motivó la realización de un nuevo encuentro entre ambos líderes entre el 8 y el 21 de abril de 1894, en New York.

La angustia por la falta de fondos fue una constante a lo largo de 1894, a lo que se añadió nuevos aplazamientos de la fecha para la insurrección, a pesar de ya haberse fijado para el 12 de noviembre, Esto generó confusiones e indecisiones que todavía se evidenciaban en las filas insurrectas de la provincia de Camagüey. Por otra parte, los independentistas santiagueros previendo que el gobierno colonial descubriese sus actividades conspirativas, continuamente manifestaban su deseo de reiniciar la contienda.

En el mes de julio José Martí haría una rápida visita a México, donde se entrevistaría con emigrados cubanos, con altas autoridades del país y, al parecer, con el propio presidente de México, el General Porfirio Díaz, a quien previamente dirigiría una carta con fecha del 23 de julio de 1894, para recabar ayuda para la revolución. De estos encuentros, obtuvo algunos recursos monetarios y la seguridad de un mayor apoyo posterior.

De acuerdo a un reajuste de planes efectuado por Gómez, fue fijada como nueva fecha para el alzamiento, el 15 de noviembre. Sin embargo, los grupos que conspiraban en La Habana proponían cambiar la fecha de alzamiento para el 30 de noviembre. Estos desacuerdos determinaron que José Martí se entrevistase con el General Enrique Collazo y con María Mayía Rodríguez, quien representaba al propio Gómez, para de esta forma firmar, el 8 de noviembre, el Plan de alzamiento que quedaría fijado para finales de ese mes.

Ya todo listo, ocurriría la detestable traición del Coronel López de Queralta, quien echaría por tierra todos los proyectos, al informar a las autoridades estadounidenses acerca del plan expedicionario que partiría desde el puesto de la Fernandina, en la Florida, y que había sido rigurosamente organizado por José Martí. El 6 de enero de 1895, todo el armamento y los pertrechos de guerra serían confiscados de las tres embarcaciones preparadas, *Lagonda*, *Amadis* y el *Baracoa*.

La ignominiosa revelación y, por ende, incautación de esta afanosa expedición, que se integraba como una de las tareas concebidas del "Plan de la Fernandina", fue un duro revés para José Martí y el resto de los patriotas cubanos, pues estaba conjugado con el alzamiento armados en diferentes provincias. Los revolucionarios en Cuba lejos de desanimarse por la catástrofe de Fernandina se enaltecieron aún más, por lo que demandaron de Martí apremiar la orden de sublevación. A pesar de este duro trance, Martí, con su energía característica, no se desesperó, por lo que el 29 de enero de 1895, autorizaría como delegado del PRC, el inicio de la revolución cubana para el 24 de febrero de 1895.

La Orden de Alzamiento, la firmaría junto con el Coronel José María Rodríguez (Mayía) a nombre de Máximo Gómez, así como por el Comandante Enrique Collazo, quien representaría a las fuerzas mambisas en Cuba.

La decisión de dar inicio a la guerra sería enviada a Juan Gualberto Gómez en La Habana y a los principales líderes independentistas que convivían en Cuba o que residían en otras naciones de Centroamérica.

